ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CIA. LTDA. REALIZADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2014, a las 9h00 en el local de la compañía ubicada en la calle El Telégrafo E7-42 y El Tiempo se reúnen los siguientes Socios:

- Francisco José Carrión Campos, propietario de 190 participaciones de US$ 1 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a 200 votos.

- Cristóbal Rodrigo Ponce Carrera, propietario de 190 participaciones de US$ 1 Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a 200 votos.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Francisco Carrión Campos y como Secretario el señor Cristóbal Ponce Carrera en su calidad de Gerente General, de acuerdo al artículo 17 de los Estatutos de la Compañía

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
2.- Conocer y aprobar el balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2013
3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio de 2013

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General

El Gerente General somete a consideración del socio señor Francisco Carrión, con base a lo estipulado en el artículo 243 de la codificación de la Ley de Compañías, su informe anual de actividades.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por el socio mencionado, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado por unanimidad.

Punto Dos.- Conocer y aprobar el balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2013

El Gerente General de la Compañía somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados por los socios y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio de 2013

El Gerente General hace conocer a los socios de la compañía que la misma durante el ejercicio económico 2013 ha generado utilidades por lo cual somete a consideración el destino a darse a las mismas.

Luego de una breve deliberación, la Junta resuelve por unanimidad distribuir entre los socios, a prorrata de su participación en la compañía, las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013 que luego de las deducciones correspondientes, es decir, participación laboral e impuesto a la renta, ascienden a Doscientos trece mil quinientos cuatro con 84/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US$213.504,84).

Por no haber otro punto que tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 10h30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General de Socios de Automatización y Servicios Cepriacon Cía. Ltda.

Cristóbal Ponce Carrera
Secretario
Socio

Francisco Carrión Campos
Presidente
Socio